

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**372** *Resolución de 21 de diciembre de 2018, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 153, de 21 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso oposición, mediante turno libre:

– Una plaza de Técnico Superior licenciado/a en Biología/ Ciencias del Mar (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase Biología/ Ciencias del Mar.

– Una plaza de Técnica Superior licenciado/a en Veterinaria (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase Veterinario/a.

– Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.

– Una plaza de Ingeniero/a de Montes (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase Ingeniero/a de Montes.

– Una plaza de Técnico Superior Auditoría Interna y Externa (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase Auditoría interna y externa.

– Dos plazas de Técnico Superior-Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase Licenciado/a o grado en Administración y Dirección de Empresas.

– Una plaza de Técnico de Administración Especial-Licenciado/a en Derecho (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase Licenciado/a o grado en Derecho.

– Una plaza de Técnico/a Superior de Informática (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, clase Técnico Superior de Informática.

– Una plaza de Técnico Especialista Informática (Grupo C, Subgrupo C1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de cometidos especiales.

– Dos plazas de Técnico Especialista Informador (Grupo C, Subgrupo C1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de cometidos especiales.

– Tres plazas de Agente de Medio Ambiente (Grupo C, Subgrupo C1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de cometidos especiales.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 104, de 29 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios de la Corporación, sito en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, así como en la página web [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com)

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de diciembre de 2018.–La Consejera de Gobierno de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, María Isabel Santana Marrero.